



DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1º, 2ª y 3ºESO Educación Plástica y Visual

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer los factores históricos, sociales y culturales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo de manera oral, escrita o gráfica sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender cómo se convierten en el testimonio valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, participando activamente en el trabajo en grupo, expresando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral, escrita y gráfica, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural.

2.2. Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y actitud cooperativa manifestando una mirada estética hacia el mundo, respetando y disfrutando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

3.1. Seleccionar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, describiéndolas de forma oral, escrita y gráfica, y de manera individual, grupal o colaborativa, así como analizándolas y explicándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, a través del análisis y de la explicación de diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, incluidas las contemporáneas, y del uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte, compartiendo con respeto impresiones y emociones, y expresando la opinión personal de forma abierta, para fomentar la curiosidad y la creatividad.

4.1. Reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, utilizando textos orales, signados, escritos o multimodales, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, la información con interés y eficacia, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas.

4.2. Analizar especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias, de manera individual, grupal y colaborativa, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo, y mostrando interés por las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio histórico de Canarias, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen los métodos y las técnicas artísticas como fuentes generadoras de ideas.

5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, escogiendo diversas herramientas, técnicas y soportes de acuerdo a las necesidades, archivándolos para su reutilización, con respeto a la propiedad intelectual y con actitud cooperativa y respetuosa, y desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica, para potenciar la autoconfianza.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, con actitud cooperativa y respetuosa, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica.

6.1. Explicar de forma guiada su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas, a través de la observación de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, mostrando una visión personal, con actitud respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, para enriquecer las creaciones artísticas y desarrollar una cultura emprendedora.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, de manera individual, grupal y colaborativa, valorando la importancia de la sostenibilidad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales e iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas, para enriquecer el diseño y aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, mostrando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa, interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias, y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, aprendiendo de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, organizando y desarrollando las diferentes etapas y teniendo en consideración las características del público destinatario, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas y culturales, realizadas de forma individual o colectiva, con actitud respetuosa y cooperativa, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, utilizando aplicaciones informáticas y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen, para reconocer los errores y buscar las soluciones y las estrategias más adecuadas con la intención de mejorarlas.

Instrumentos de evaluación.

Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre. Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS	Trabajo diario en el aula con su material adecuado. Láminas, ejercicios prácticos realizados en clase y puntuales parte del proyecto "Arte y Patrimonio"
TAREAS CLASSROOM	Portafolio digital.

Criterios de calificación:

a) Las rúbricas ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro Insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro Notable	Nivel de logro Sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), pruebas, controles, tareas, etc. se le pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado.

La calificación de la evaluación será la media de estas notas obtenidas, evaluadas positivamente o no.

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumno/a tendrá que tener al día los trabajos no realizados, estos trabajos, el alumno/a los puede entregar en cualquier momento del curso pero al ser trabajos que entrega con retraso en la nota se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos.

Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios de evaluación, evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno/a, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumno/a.

Como norma se acuerda un redondeo de número entero más 0.75, se redondea al alza.

Si es un número entero más 0.5 se deja a criterio del profesor/a.

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

-La expresión y comprensión oral se evaluará:

Formulando preguntas en la participación oral. Interviniendo activa y positivamente en debates en clase.

Exponiendo temas, valorando la claridad expositiva, el orden lógico, la capacidad de síntesis..

-La expresión y comprensión escrita se evaluará a través de

Cuaderno de trabajo, las láminas: claridad, orden, limpieza, ortográfica, correcta rotulación
Trabajos monográficos, presentaciones.

-Los saberes básicos se evalúan a través de:

Presentaciones donde el alumno/a aplique los conocimientos adquiridos.

Trabajos gráficos, láminas que son obligatorios para superar el área.

-Actitud General

Asistencia a clase.

Regularidad y constancia en la realización de tareas. Actitud participativa y colaboradora.

Respeto a las opiniones ajenas, al material y al entorno. Interés por el aprendizaje.

Actitud crítica

4ºESO

Expresiones Artísticas

1.1. Analizar y comprender manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación, el resultado final y la importancia del legado cultural como riqueza universal, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, gustos y referentes artísticos de diferente épocas y culturas, teniendo en cuenta los de Canarias, de manera individual, grupal y colaborativa, a través de la búsquedas en fuentes diversas y la selección de los resultados, para reflexionar sobre su evolución, conservación y relación con los del presente.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, teniendo una actitud cooperativa y respetuosa, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

2.2. Elaborar producciones gráfica-plásticas, participando de manera individual, grupal y colaborativa, con iniciativa, confianza, respeto y creatividad, explorando diferentes técnicas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, determinando las intenciones expresivas y empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y utilizar la que más se ajuste a su proceso y resultado final.

3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, con actitud cooperativa y respetuosa, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y optar por el más apropiado a cada necesidad o intención.

3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones, incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva y un uso ético, buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa y sostenible, las herramientas y medios disponibles más adecuados, para obtener una obra final conforme al objetivo inicial.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público

determinados, usando diferentes herramientas digitales, y participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados, con el fin de que se adapte el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y al público destinatario.

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada, colaborativa y respetuosa, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

Instrumentos de evaluación.

Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre. Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS	Trabajo diario en el aula con su material adecuado. Láminas, ejercicios prácticos realizados en clase y puntuales parte del proyecto "Arte y Patrimonio"
TAREAS CLASSROOM	Portafolio digital.

Criterios de calificación:

a) **Las rúbricas** ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro Insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro Notable	Nivel de logro Sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), pruebas, controles, tareas, etc. se le pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado.

La calificación de la evaluación será la media de estas notas obtenidas, evaluadas positivamente o no.

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumno/a tendrá que tener al día los trabajos no realizados, estos trabajos, el alumno/a los puede entregar en cualquier momento del curso pero al ser trabajos que entrega con retraso en la nota se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos.

Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios de evaluación, evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno/a, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumno/a. Como norma se acuerda un redondeo de número entero más 0.75, se redondea al alza.

Si es un número entero más 0.5 se deja a criterio del profesor/a.

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

-La expresión y comprensión oral se evaluará:

Formulando preguntas en la participación oral. Interviniendo activa y positivamente en debates en clase.

Exponiendo temas, valorando la claridad expositiva, el orden lógico, la capacidad de síntesis..

-La expresión y comprensión escrita se evaluará a través de

Cuaderno de trabajo, las láminas: claridad, orden, limpieza, ortográfica, correcta rotulación
Trabajos monográficos, presentaciones.

-Los saberes básicos se evalúan a través de:

Presentaciones donde el alumno/a aplique los conocimientos adquiridos.

Trabajos gráficos, láminas que son obligatorios para superar el área.

-Actitud General

Asistencia a clase.

Regularidad y constancia en la realización de tareas. Actitud participativa y colaboradora.

Respeto a las opiniones ajenas, al material y al entorno. Interés por el aprendizaje.

Actitud crítica

BACHILLERATO

Dibujo Técnico

Criterios de evaluación

1ºBACHILLERATO DBT

1.1. Interpretar e identificar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, realizando búsquedas avanzadas en internet, así como evaluando y sintetizando la información, para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

2.1. Resolver gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas, aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, utilizando herramientas e instrumentos adecuados y empleando destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales, basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza, interpretando los elementos más relevantes de forma autónoma y aplicando destrezas que agilicen el trabajo colaborativo, para resolver gráficamente operaciones básicas de geometría plana.

2.3. Trazar gráficamente tangencias y curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución, utilizando métodos inductivos y deductivos, fortaleciendo la búsqueda de objetivos de forma autónoma y proponiendo ideas creativas, para resolver gráficamente

operaciones matemáticas y construcciones básicas de geometría plana.

3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, posición y distancia, y utilizando el pensamiento científico a través objetivos que hagan eficaz el aprendizaje, para expresar y calcular soluciones a problemas geométricos sobre la superficie del plano.

3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial, aprovechando la cultura digital, evaluando el proceso de la construcción del conocimiento y aplicando estrategias que agilicen el trabajo en equipo, para interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.3. Representar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos, aplicando conocimientos técnicos específicos y buscando objetivos de forma autónoma, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.4. Dibujar elementos en el espacio, empleando la perspectiva cónica, seleccionando métodos inductivos y deductivos, utilizando herramientas e instrumentos adecuados y fortaleciendo la búsqueda de objetivos de forma autónoma, haciendo eficaz el aprendizaje, para interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica, reflexionando sobre el resultado obtenido, a fin de fortalecer el optimismo y de aplicar estrategias y destrezas que agilicen el trabajo en equipo, para expresar y calcular las soluciones a problemas geométricos de representación espacial.

4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común, con la ayuda de formatos digitales, distribuyendo en grupo las tareas y fortaleciendo el optimismo, a fin de reflexionar sobre el proceso realizado para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo, llevando a cabo una fase de creación de ideas, soluciones innovadoras y toma de decisiones, y buscando objetivos de forma autónoma, para hacer eficaz el aprendizaje, así como para iniciarse en la documentación gráfica de proyectos técnicos.

5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas, seleccionando dispositivos digitales, realizando búsquedas avanzadas en internet y diseñando prototipos o modelos, para virtualizar objetos y espacios en 2 y 3D.

5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo, utilizando el pensamiento científico, haciendo uso de dispositivos digitales, aplicaciones y servicios en línea, a fin de organizar el almacenamiento de la información de manera adecuada y con medidas de seguridad, y adoptando un juicio propio, para aplicarlas a procesos de creación de proyectos de ingeniería y arquitectura.

Criterios de evaluación

2ª BACHILLERATO DBC

1.1. Interpreta la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, realizando búsquedas avanzadas en internet y obteniendo conclusiones lógicas de forma autónoma, para analizarlos.

2.1. Construir figuras planas, aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación, así como participando en diferentes contextos de manera activa, fortaleciendo la búsqueda de objetivos de forma autónoma, proponiendo ideas creativas y utilizando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

2.2. Resolver tangencias, aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución, utilizando métodos inductivos y deductivos, proponiendo ideas creativas y aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones y construcciones.

2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes, aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión y la veracidad, y utilizando herramientas e instrumentos adecuados, además de analizar críticamente las soluciones y reformular el procedimiento, si fuera necesario, para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones y construcciones.

3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos, buscando objetivos de forma autónoma y aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución, aplicando los fundamentos del sistema diédrico, seleccionando y utilizando métodos inductivos y deductivos, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y fortaleciendo la autoeficacia y la búsqueda de objetivos, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, así como aprovechando la cultura digital a fin de realizar el proceso de creación de ideas y de soluciones innovadoras, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados, aplicando conocimientos técnicos específicos, proponiendo ideas creativas y empleando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

3.5 Valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, así como fortaleciendo la búsqueda de objetivos de forma autónoma, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos, empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, a través de la creación de contenidos digitales, de forma individual o colectiva, fortaleciendo, así, el optimismo y proponiendo ideas creativas y soluciones innovadoras, para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, fijándose en los proyectos con estas tecnologías hechos en Canarias, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo, utilizando el pensamiento científico generando productos que den solución a un problema, de forma clara y precisa, con soluciones innovadoras y produciendo así, proyectos artísticos y culturales sostenibles, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Instrumentos de evaluación para dibujo Técnico

Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre. Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS	Trabajo diario en el aula y láminas calificadas diariamente.
TAREAS CLASSROOM	Portafolio digital(Proyectos CAD

Criterios de calificación para dibujo técnico:

a) Las rúbricas ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro notable	Nivel de logro sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), pruebas, controles, tareas, etc. se les pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado.

La calificación de la evaluación será un **70%** para los trabajos gráficos (láminas, tareas) realizados en el aula evaluados positivamente o no, se incluye aquí la actitud (interés, asistencia, cuidado del material, etc.) y un **30 %** para las pruebas, controles, etc.

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumnado tendrá que tener al día los trabajos realizados, podrán entregar en cualquier momento del trimestre, la entrega con demasiado retraso afectará a la nota por lo que se tendrá muy en cuenta el cumplimiento de los plazos de todo lo trabajado en el aula.

Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

c) Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumnado.

Como norma el redondeo de número entero más 0.75 se redondea al alza y el número entero más 0.5 se deja a criterio del profesorado

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

Criterios de evaluación

1ºBACHILLERATO Talleres artísticos

1.1. Localizar, seleccionar y contrastar información sobre el origen y la evolución de la cerámica y de la estampación, así como los distintos materiales, herramientas y maquinaria, aplicando estos conocimientos en la realización de proyectos individuales o colectivos, que permitan diferenciar sus características en general, prestando especial atención a las de Canarias.

1.2. Expresar con fluidez y coherencia los conocimientos adquiridos de manera eficaz y segura, haciendo un uso responsable de las tecnologías digitales, comprendiendo la terminología específica de la materia en diferentes lenguas y desde diferentes medios de comunicación, para participar de forma activa y respetuosa hacia la diversidad de opiniones, emitiendo juicios de valor.

1.3. Mantener una actitud crítica y constructiva ante las creaciones artísticas, teniendo en cuenta sus conocimientos, su entorno, su gusto personal y sensibilidad, con el fin de incentivar el interés por la cerámica y la estampación, y aumentar el sentido de la responsabilidad, el diálogo y la igualdad de derechos para las personas.

2.1. Identificar los materiales, las herramientas y la maquinaria específica del taller cerámico o de estampación (arcilla, utillaje, laminadora, horno, tórculo...) a lo largo de la historia, y garantizar su mantenimiento en condiciones de seguridad e higiene, demostrando una actitud responsable con el medio ambiente y los productos tóxicos a utilizar.

2.2. Recopilar y analizar la información para el desarrollo de una obra cerámica de producción propia o de estampación, para valorar las posibilidades expresivas de los materiales, la capacidad de aprender a aprender, el desarrollo personal y la sensibilidad.

3.1. Reconocer las técnicas de construcción cerámica o de estampación para elaborar una obra personal o grupal sencilla, aplicando estrategias comunicativas y plásticas, usando la metodología por proyectos, evaluando datos de manera autónoma, tomando como referencia una obra cerámica o de estampación de carácter nacional o canario, y utilizando de manera apropiada las fuentes de información.

3.2. Distinguir las técnicas, los medios y los soportes de decoración cerámica o de estampación, estudiando sus aspectos expresivos, analizando su repercusión cultural y patrimonial, y desarrollando la sensibilidad artística.

4.1. Experimentar con los materiales cerámicos o de estampación, y crear un proyecto individual o colectivo, cuya calidad superficial presente un carácter estético y expresivo, y cuyo propósito sea reflejar una calidad artística e intencionalidad plástica y comunicativa, al servicio de la convivencia democrática, transmitiendo ideas y emociones. Todo ello con la intención de defender la libertad de expresión y la igualdad, y el aprecio por la diversidad cultural, la construcción de la identidad personal, el desarrollo de una actitud empática y colaborativa, la autoestima, la iniciativa y la imaginación.

Criterios de evaluación

2ºBACHILLERATO Taller de artes integradas

1.1. Investigar sobre las diferentes técnicas y los materiales de cada una de las disciplinas artísticas, y los procesos relacionados con la configuración tridimensional, pictórica y dibujística y sus manifestaciones plásticas, analizando el contexto histórico de diferentes épocas y culturas, incluyendo el ámbito de Canarias, y apoyándose en la búsqueda de información de diversas fuentes, tanto analógicas como digitales, para aplicarlos a la creación de producciones de proyectos propios, tanto individuales como colectivos.

1.2. Seleccionar la información de los lenguajes artísticos, adecuando las distintas técnicas, los materiales, los elementos compositivos y los cánones de proporción empleados, para incorporarlos en el desarrollo de sus proyectos, experimentando con nuevos materiales alternativos y cotidianos, y valorando las posibilidades expresivas de los mismos, la capacidad de selección y la sensibilidad en el desarrollo personal.

2.1. Trazar e idear distintas soluciones, tanto gráficas como pictóricas a una misma propuesta, utilizando diferentes niveles de iconicidad, mediante croquis, bocetos o esbozos, tanto de la observación detallada o de la propia imaginación, para que sea personal y expresivo, y aportar soluciones diversas, creativas, culturales y sostenibles, a los retos planteados durante la ejecución.

2.2. Elaborar una obra tridimensional sencilla, aplicando las técnicas y los materiales propios de la escultura en general y contemporánea, apoyándose en la búsqueda de información de diversas fuentes, tanto analógicas como digitales, en base a un proyecto destinado a un espacio, tanto dentro como fuera del centro educativo, para resolver problemas de configuración espacial y apreciar las cualidades expresivas del lenguaje tridimensional, modificando los ambientes y estimulando los paisajes.

2.3. Compartir, evaluar y presentar los resultados de proyectos tridimensionales, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y

explicando las posibles diferencias entre ellos para construir sus propios procesos de aprendizaje.

3.1. Recrear pictóricamente el espacio tridimensional, las estructuras o esculturas, partiendo del análisis y de la observación de obras de arte de artistas de diferentes épocas y culturas, incluyendo el ámbito de Canarias, mediante bocetos o esbozos, en producciones artísticas bidimensionales, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.

3.2. Explorar las posibilidades expresivas del color, empleando los recursos del dibujo y sobre todo de la pintura, y utilizando diferentes materiales, técnicas, soportes y disciplinas para tener una visión propia, tanto objetiva como subjetiva de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.

4.1. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas y usar el dibujo como medio de autoexpresión, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes, y experimentando con los efectos de profundidad, para desarrollar procesos de aprendizaje que le permitan entender la percepción y la representación del espacio, convirtiéndolo en el soporte de la propia intervención artística.

4.2. Recrear, expresando ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, , tomando como punto de partida la exploración del cuerpo humano y su representación en obras artísticas de interés personal, para valorar la importancia del dibujo como vehículo para desarrollar la sensibilidad artística, la creatividad y la expresividad, enriqueciendo sus propias producciones, y para promover activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

5.1. Realizar proyectos colaborativos sencillos, utilizando con interés los valores expresivos de las diferentes disciplinas artísticas y sus recursos, identificando las dificultades surgidas en la planificación y realización de proyectos compartidos, y expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa, para adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias que permitan enfrentarse de manera cada vez más eficaz a futuros proyectos.

5.2. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.

Instrumentos de evaluación para talleres artísticos y Taller de artes integradas

Se evaluarán los criterios trabajados, vinculados a cada competencia específica de cada trimestre.

Se realizará la media ponderada de cada uno de los criterios por trimestre.

Se deberá tener en cuenta que la 1ª evaluación es el primer trimestre, la 2ª Evaluación evalúa el primer semestre (6 meses) y la 3ª Evaluación es la evaluación de todo el curso.

CUADERNO DEL PROFESOR (OBSERVACIÓN DIRECTA)	Registro de la asistencia, atención y la participación de alumnado.
PRODUCTOS	Trabajo diario en el aula y láminas calificadas diariamente. Participación en proyectos del centro.
TAREAS CLASSROOM	Portafolio digital(Proyectos CAD)

Criterios de calificación talleres artísticos y Taller de artes integradas:

a) Las rúbricas ya existentes serán nuestra referencia para los criterios de calificación, allí se encuentran los niveles de logro de cada criterio de evaluación:

Nivel de logro insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro notable	Nivel de logro sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

b) El alumnado será calificados de la siguiente forma:

A los trabajos gráficos (láminas), piezas, diseños, participación en proyectos,. se les pondrá una nota acorde a lo establecido en las rúbricas para la materia y según el nivel alcanzado en el desarrollo del criterio de evaluación trabajado. Se trabajará siempre en el aula excepto si algún alumno/a falta por alguna razón justificada.

La calificación de la evaluación será en su totalidad para los trabajos gráficos (láminas, piezas, diseños, participación en proyectos), realizados en el aula evaluados positivamente o no, se incluye aquí la actitud (interés, asistencia, cuidado del material, etc.)

Al tratarse de evaluación continua y trabajar los diferentes criterios de evaluación durante el curso, el alumnado tendrá que tener al día los trabajos realizados, que podrán entregarse en cualquier momento del trimestre. La entrega con demasiado retraso afectará a la nota por lo que se tendrá muy en cuenta el cumplimiento de los plazos de todo lo trabajado en el aula.

Para evaluar el 2º semestre o el curso completo se tienen en cuenta todos los trabajos realizados durante el curso. Si bien llegado final de curso se podría trabajar una serie de actividades en las que el alumnado trabajará los criterios evaluados negativamente en trimestres anteriores.

Estas actividades pendientes de entregar pueden coincidir con las láminas no entregadas.

c) Redondeos de notas.

Este apartado se ha dejado a criterio del profesor/a:

Debido a que en las calificaciones oficiales no contienen números decimales, en ocasiones habrá que realizar un redondeo de las mismas al alza o a la baja en función a la valoración cualitativa del alumno, esta valoración se obtendrá de la observación sistemática por el docente de las actitudes y perspectivas futuras del alumnado. Como norma el redondeo de número entero más 0.75 se redondea al alza y el número entero más 0.5 se deja a criterio del profesorado

Por otro lado, los equipos educativos en las sesiones de evaluación podrán alterar la calificación en función de un criterio general evaluador consensuado. Todo ello quedando debidamente reflejado en el acta de la evaluación.

La jefa de departamento



Fdo: Damiana Clemencia Martín Lorenzo